



NOTARIA
QUINTA

Dr. EDGAR PATRICIO TERAN

ABR



| | |
|----|--|
| 1 | |
| 2 | |
| 3 | |
| 4 | |
| 5 | CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS.; |
| 6 | DE LA COMPAÑIA "SERVICIO DE INTELIGENCIA Y SEGURIDAD |
| 7 | PRIVADA SEINSEPRI CIA.LTDA." |
| 8 | CUANTIA: INDETERMINADA. |
| 9 | di copias |
| 10 | *** L T ***. |
| 11 | En la ciudad de Quito capital de la República del |
| 12 | Ecuador hoy día miércoles veinte y siete de Diciembre |
| 13 | de mil novecientos noventa y cinco, ante mi Doctor EDGAR |
| 14 | PATRICIO TERAN GRANDA Notario Quinto de este cantón |
| 15 | comparece el señor OMAR MORANTE GARCIA, en su calidad |
| 16 | de Gerente de la Compañia "SERVICIO DE INTELIGENCIA Y |
| 17 | SEGURIDAD PRIVADA SEINSEPRI CIA.LTDA.", como consta del |
| 18 | nombramiento de se adjunta como documento habilitante, |
| 19 | por sus propios derechos, el compareciente es de |
| 20 | nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil |
| 21 | casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, capaz para |
| 22 | contratar y poder obligarse a quien de conocer doy fe y |
| 23 | dice que eleve a escritura pública la minuta que me |
| 24 | entrega cuyo tenor literal es el siguiente. SEÑOR |
| 25 | NOTARIO: En su Registro de Escrituras públicas, sírvase |
| 26 | insertar una de la conste el cambio de denominación y |
| 27 | reforma de estatutos de la compañía "SERVICIO DE |
| 28 | INTELIGENCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SEINSEPRI CIA.LTDA." |

[Handwritten signature/initials]

al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.-

1 COMPARECIENTE: Al otorgamiento de la presente escritura,
2 comparece el señor Omar Morante García, en su calidad de
3 Gerente de la Compañía "SERVICIO DE INTELIGENCIA Y
4 SEGURIDAD PRIVADA SEINSEPRI CIA.LTDA.", como consta del
5 nombramiento que se adjunta y que se servirá
6 protocolizarlo. El compareciente es de nacionalidad
7 ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de edad,
8 domiciliado en esta ciudad de Quito, hábil para
9 contratar y obligarse. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) Mediante
10 escritura pública celebrada el veinte y uno de abril de
11 mil novecientos noventa y cinco, ante el Notario Quinto
12 del cantón Quito, Doctor Edgar Patricio Terán Grandia,
13 aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante
14 resolución número noventa y cinco punto uno punto uno
15 punto uno punto mil seis cientos sesenta y seis de
16 diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y cinco,
17 legalmente inscrita en el Registro Mercantil, con fecha
18 veinte y nueve de mayo de mil novecientos noventa y
19 cinco. TERCERA.- CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DEL
20 ARTÍCULO TERCERO, DEL OBJETO SOCIAL. El compareciente,
21 debidamente facultado por la Junta General Universal de
22 Socios de la Compañía "SERVICIO DE INTELIGENCIA Y
23 SEGURIDAD PRIVADA SEINSEPRI CIA.LTDA.", efectuada el
24 treinta y uno de Octubre de, mil novecientos noventa y
25 cinco, en cumplimiento de lo resuelto, declara lo
26 siguiente: A.- La compañía en referencia, a través de la
27 Junta General Universal de Socios, resuelve por
28



NOTARIA
QUINTA

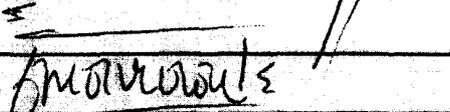
Dr. EDGAR PATRICIO TERAN G.



1 unanimidad cambiar de denominación de la
 2 Compañía "SERVICIOS DE INTELIGENCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
 3 SEINSEPRI CIA, LTDA." por el de "SERVICIO DE
 4 INVESTIGACION Y SEGURIDAD PRIVADA SEINSEPRI CIA, LTDA."
 5 el mismo que se encuentra aprobado por la
 6 Superintendencia de Compañías, como consta del documento
 7 respectivo que se adjunta como habilitante. B.-Aprobar
 8 por unanimidad, la reforma del Artículo Tercero del
 9 Estatuto de la Compañía, relacionada con el Objeto
 10 Social, suprimiendo en su totalidad los literales
 11 b), c), f), g), h), i), j), y, parcialmente el literal d), por
 12 lo tanto, quedará reformado de acuerdo al siguiente
 13 texto: "ARTICULO TERCERO.-OBJETO SOCIAL: La Compañía,
 14 tiene por objeto dedicarse a las siguientes
 15 actividades: a) Servicios de seguridad y
 16 Guardianía; b) Custodia y transporte de
 17 valores; y, c) Investigación privada. Para el mejor
 18 cumplimiento del objeto social de la Compañía podrá
 19 fucionarse con cualquier otra empresa jurídica, nacional
 20 o extranjera y podrá intervenir en licitaciones y
 21 concursos en general y ejercerá cualquier acto o
 22 contrato establecido en la ley, (siempre que se
 23 relacione con su objeto social." c.-Como consecuencia
 24 del cambio de la denominación y la modificación
 25 resuelta por la junta General de Socios, queda
 26 sustituido el nombre de la Compañía y reformado el
 27 Artículo Tercero que trata sobre el Objeto
 28 Social. CUARTA.-VIGENCIA: Todas y cada una de las

1 estipulaciones contenidas en la escritura de
2 Constitución, permanecen vigentes, con excepción de
3 aquella que se modifica por el presente
4 instrumento. Usted señor Notario, se dignará agregar las
5 demás cláusulas de estilo para la validez de esta clase
6 de actos. Hasta aquí la minuta que se halla elevada a
7 escritura pública con todo el valor legal la misma que
8 está firmada por el Doctor Guillermo Hurtado Viteri con
9 matrícula profesional número mil ochocientos cuarenta y
10 ocho del Colegio de Abogados de Quito, para la
11 celebración de la presente escritura pública se
12 observaron todos los preceptos legales del caso y leída
13 que le fue íntegramente al compareciente por mi el
14 Notario se ratifica en todo su contenido y firma
15 conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.

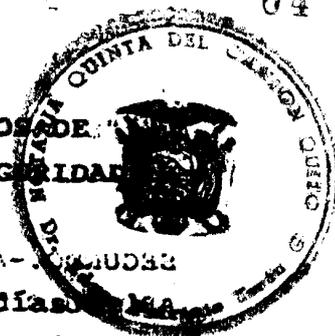
16 ENMENDADO.-SERVICIO.-VALE.

18 
19 SR. OMAR MORANTE GARCIA.

20 C.I. 09 0609986-6
21
22
23
24
25

26
27 FIRMADO DOCTOR EDGAR PATRICIO TERAN GRANDA, NOTARIO

28 QUINTO DEL CANTON QUITO. - Documentos Habilitantes .-



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "SERVICIO DE INTELIGENCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SEINSEPRI CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco, a las nueve horas de la mañana, se reunen los socios de la Compañía "SERVICIO DE INTELIGENCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SEINSEPRI CIA. LTDA." los señores Omar Morante García, Fernando Saul Parra Romero y Byron Roberto Sosa Barreno, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Hermanas Pazmiño, 245 y 6 de Diciembre, 2do. piso, oficina 107 (y deciden por unanimidad y instalarse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, para tratar sobre la siguiente agenda:

- UNO.- CAMBIO DE DENOMINACION de la Compañía y
 - DOS.- REFORMA DEL ARTICULO TERCERO DEL ESTATUTO
- Preside la sesión, el titular señor Byron Roberto Sosa Barreno y actúa como Secretario, el señor Omar Morante García, Gerente de la Compañía.

El Presidente, dispone que el Secretario elabore la lista de concurrentes y el capital que representan, quien deja constancia de la presencia de todos los socios y por lo tanto, se encuentra representado el ciento por ciento del capital social y así lo

A continuación, se trata los asuntos de la agenda, que luego de evaluarlos, la Junta General Universal resuelve:

- PRIMERO.- Aprobar por unanimidad el cambio de denominación de la Compañía "SERVICIOS DE INTELIGENCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SEINSEPRI CIA. LTDA.", por el

de "SERVICIO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD PRIVADA"
SEINSEPRE CIA. LTDA. "SERVICIO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD PRIVADA"

"SERVICIO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD PRIVADA"

SEGUNDO.- Aprobar por unanimidad la reforma del
ARTICULO TERCERO, relacionado con el OBJETO SOCIAL de
de la Compañía, quedando suprimido en su totalidad

los literales b) y c), f) g), h), i) j), y en su
parcialmente el literal d) por lo tanto, quedará
reformado de acuerdo al siguiente texto: ARTICULO 3

TERCERO.- OBJETO SOCIAL: La Compañía, tiene por
objeto dedicarse a las siguientes actividades: a) de

Servicios de Seguridad y Guardia; b) Custodia de
y transporte de valores; y, c) Investigación privada.

Para el mejor cumplimiento del objeto social de esta
la Compañía podrá fusionarse con cualquier otra

empresa jurídica, nacional o extranjera, y podrá
intervenir en licitaciones y concursos en general

y ejercerá cualquier acto o contrato establecido en
en la Ley, siempre que se relacione con su objeto

social. TERCERA.- Facultar al Gerente para que realice todos
los actos y gestiones necesarios para el perfeccionamiento legal de la presente, reforma del

estatuto.

El Presidente, concede media hora de receso para la
la redacción del acta, luego de lo cual, se reinstala

la Junta General Universal de Socios, con la
concurriencia de las mismas personas, se da lectura

del Acta y se la aprueba, por unanimidad, sin ninguna
observación.

Se levanta la sesión a las doce horas.

Firman todos los concurrentes. JUNTA DE LA JUNTA GENERAL

CERTIFICO que la presente es fiel copia del original que
se encuentra en el Libro de Actas.

OMAR MORANTE GARCIA,
SECRETARIO

N O M B R A M I E N T O

ADR

05

Señor.
Omar Alfredo Morante García
Ciudad.-

Quito, 5 de junio de 1995

Estimado Señor Morante:

- 1.- La junta General de Accionistas de la Compañía, Servicio de Inteligencia y Seguridad Privada Seinsepri Cía. Ltda. en resolución tomada el día 5 de junio de 1995 se le designó a usted para el cargo de Gerente General por un período de dos (2) años.
- 2.- El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Las facultades del Gerente General constan en el Art. 16 de la Escritura de Constitución de la Compañía otorgada el 21 de abril de 1995 ante el Notario Quinto del cantón Quito, Dr. Edgar Patricio Terán G. y fue inscrita en el Registro Mercantil el día 29 de mayo de 1995 bajo el número 1512 de Registro Mercantil tomo 126.
- 3.- La Junta General autorizó a la suscrita como Secretaria Ad-Hoc de la Junta General del 5 de junio de 1995 para otorgar el presente nombramiento.



Amparo Maya Arias
Amparo Maya Arias
 Secretaria Ad-Hoc.

Aceptación: Agradeciendo la gentileza de la Junta General, **ACEPTO** desempeñar el cargo de Gerente General.

Quito, 5 de junio de 1995

Omar Morante García
Omar Morante García.

RAZON: Certifico que el señor Omar Morante García aceptó el nombramiento que antecede.

Amparo Maya Arias
Amparo Maya Arias
 Secretaria Ad-Hoc.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1512 del Registro de Nombramientos Tomo 126 Quito, c. Q. - JUN 10 1995

REGISTRO MERCANTIL
Dr. Julio Cesar Alvarado
 DR. JULIO CESAR ALVARADO



06

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

SEÑOR: DR. GILBERTO HURTADO

No. Trámite 26937

Ciudad: QUITO

FECHA: 19/12/95

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION -PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS- LE INFORMO
QUE SU CONSULTA PARA CAMBIO DE NOMBRE DE LA COMPAÑIA:

552879 SERVICIO DE INTELIGENCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SEINSEPRI CIA. LTDA.
HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

SERVICIO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD PRIVADA SEINSEPRI CIA. LTDA.

ACEPTADA

Aprobada cambio

NEGADA. RAZON:

PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CORRESPONDIENTES

ESTA DENOMINACION SE
RESERVA UNICAMENTE
POR 99 DIAS

[Signature]

DR. VICTOR GONZALEZ

SECRETARIO GENERAL

19 DIC. 1995

Se otorgó ante mí y en fe de PRIMERA

ello confiere esta COPIA CERTIFICADA ,
firmada y sellada en los mismos lugar y fecha de su
otorgamiento



Dr. Edgar Patricio Terán G.
NOTARIO QUINTO
QUITO

RAZON : DANDO CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 688 DE FECHA
PRIMERO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS
EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS . SIENDO
RAZON EN LA MATRIZ CORRESPONDIENTE . CON LA APROBACION AL
PRESENTE INSTRUMENTO. . QUITO A TRECE DE MARZO DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS . --

Dr. Edgar Patricio Terán G.
Notario Quinto
Quito



ta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO DE LA SRA. INTENDENTA JURIDICA DE LA OFICINA MATRIZ DE 1 DE MARZO DE 1996, bajo el número 785 del Registro Mercantil, tomo 127.- Se tomó nota al margen de la inscripción número 1512 del Registro Mercantil de veinte y nueve de mayo de mil novecientos noventa y cinco, a fs 2133 tomo 126.- Queda archivada la segunda copia Certificada de la Escritura Pública de cambio de nombre de la compañía " SERVICIO DE INTELIGENCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SEINSEPRI CIA. LTDA." por " SERVICIO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD PRIVADA SEINSEPRI CIA. LTDA. y la Reforma de Estatutos.- Otorgada el 27 de diciembre de 1995 ante el Notario QUINTO del Cantón Quito, DR. EDGAR PATRICIO TERAN G.- Se fijó un extracto signado con el número 540.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Art. Tercero de la citada resolución de conformidad a lo establecido en el decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el repertorio bajo el número 6067.- En Quito, a veinte de marzo de mil novecientos noventa y seis.- EL REGISTRADOR.-

fdp.-

[Handwritten Signature]
Dr. Julio César Almeida M.
REGISTRADOR MERCANTIL DEL

